

HERBICIDA

Grupo 14

ADOC ALB

Concentrado Soluble (SL)

Composición:

fomesafen: sal sódica de 5-(2-cloro- α,α,α -trifluoro-p-toliloxi)-N-metilsulfonil-2-nitrobenzamida.....	26, 25 g *
coadyuvantes y agua c.s.p.	100 ml

* Equivalente a 25 g de Fomesafen ácido

LEA ÍNTEGRAMENTE ESTA ETIQUETA ANTES DE UTILIZAR EL PRODUCTO.

Inscrito ante el SENASA con el N°: 39.818

Lote N°: ver en el envase

Vencimiento: Ver en el envase

Contenido Neto: 20 L

INDUSTRIA ARGENTINA

NO INFLAMABLE

ATANOR S.C.A. Albarelos 4914
(B1605AFR) Munro – Prov. De Bs. As.
Tel. 011 4721-3400 – Fax: 011 4721-3480

www.albaugh.com.ar

AVISO DE RESPONSABILIDAD LEGAL: ATANOR S.C.A. no se responsabiliza por los efectos y/o resultados que deriven de no haberse ajustado estrictamente a las especificaciones del presente rótulo.

Banda de categoría toxicológica: Azul PMS 293 C. Letras en blanco.



Rev. 03

ADOC ALB

Página 1 de 11

CASA CENTRAL Munro Trade Center

PLANTA PILAR

PLANTA RIO III

PLANTA SAN NICOLAS

Domicilio comercial: Carlos Calvo 2967.
Domicilio legal / fiscal: Albarelos 4914.
Código postal: 1605 Provincia de Buenos Aires,
Argentina. Tel.: +54 (11) 4721-3400 / 7400

Calle 3 y 8 - (1629)
Parque Industrial Pilar - Buenos Aires
TE: +54 (230) 4496-263/683/685

Paula A. de Sarmiento s/n° y Avda. Savio
- (5850) Rio III - Córdoba
TE: +54 (3571) 42-1440/1556/4951

Román Subiza 1150 (Ex-Rivadavia)
- (2900) San Nicolás - Buenos Aires
TE: +54 (336) 442-3848/3878/4631/2743

RECOMENDACIONES DE USO

GENERALIDADES DEL PRODUCTO:

ADOC ALB es un herbicida selectivo post-emergente para el control de malezas de hoja ancha en cultivos de soja, maní y poroto. Actúa por contacto, por lo que se debe realizar una buena aplicación, para lograr una buena cobertura de las malezas y asegurar los mejores resultados. **ADOC ALB** también puede usarse en pre-emergencia del cultivo de soja, aplicado en combinación con **Acetoclor 90% p/v EC (HAMET ATANOR®)**, para el control de malezas de hoja ancha. En este caso actúa en forma sistémica siendo absorbido por las raíces de las plantas.

INSTRUCCIONES PARA EL USO:

PREPARACIÓN: ADOC ALB está formulado como concentrado soluble. Para una correcta preparación, respetar las siguientes instrucciones:

- Agitar siempre antes de usar.
- Llenar el tanque de la pulverizadora hasta la mitad de su capacidad con agua.
- Poner a funcionar el sistema de agitación, incorporar la cantidad de **ADOC ALB** según dosis, directamente en el tanque y sin disolución previa. Verificar que el sistema de agitación funcione en todo momento para mantener la disolución.
- Finalmente completar con agua hasta volumen final.
- Usar **ADOC ALB** dentro de las 24 horas de haber realizado la mezcla de tanque, ya que la efectividad puede reducirse debido a la degradación del producto. Reagitar el caldo antes de reanudar la aplicación. Utilizar siempre agua limpia.

EQUIPOS, VOLÚMENES Y TÉCNICAS DE APLICACIÓN:

ADOC ALB debe ser aplicado en el volumen necesario para cubrir uniforme y satisfactoriamente el área a tratar. Se debe lograr una cobertura mínima de 30 a 40 gotas / cm².

Aplicación terrestre: Usar equipos pulverizadores terrestres provistos de sistema de agitación y botalón o barra, calibrados para funcionar a 2-2.8 bar (30-40 lb/pg²) de presión en aplicaciones de preemergencia y de 4-7 bar (60-100 lb/pg²) en aplicaciones de postemergencia. Emplear picos con pastillas de abanico plano de 110° (Twinjet N° 80015, 8002, 8003 ó sus equivalentes). Es conveniente distanciar los picos a 50 cm (o menos) entre sí, para poder trabajar a menor altura sobre las malezas. Lavar previamente el equipo pulverizador para eliminar restos de otros productos fitosanitarios (especialmente herbicidas hormonales como 2,4-D, etc) que podrían causar daños al cultivo. En aplicaciones de postemergencia utilizar volúmenes de 150 a 200 litros de agua limpia por hectárea, con agregado de coadyuvante no iónico. En aplicaciones de preemergencia usar un volumen mínimo de 100 litros de agua por hectárea. Para aplicaciones en banda emplear pastillas de abanico uniforme (Tipo E). Ajustar las dosis y el volumen a usar según el ancho de la banda a tratar.

Aplicación aérea: ADOC ALB puede aplicarse con avión, equipado a tal efecto y calibrado

Rev. 03

ADOC ALB

Página 2 de 11

CASA CENTRAL Munro Trade Center

PLANTA PILAR

PLANTA RIO III

PLANTA SAN NICOLAS

Domicilio comercial: Carlos Calvo 2967.
Domicilio legal / fiscal: Albarellos 4914.
Código postal: 1605 Provincia de Buenos Aires,
Argentina. Tel.: +54 (11) 4721-3400 / 7400

Calle 3 y 8 - (1629)
Parque Industrial Pilar - Buenos Aires
TE: +54 (230) 4496-263/683/685

Paula A. de Sarmiento s/n° y Avda. Savio
- (5850) Rio III - Córdoba
TE: +54 (3571) 42-1440/1556/4951

Román Subiza 1150 (Ex-Rivadavia)
- (2900) San Nicolás - Buenos Aires
TE: +54 (336) 442-3848/3878/4631/2743

para arrojar un caudal mínimo de 20 l/ha.

Para lograr la máxima eficacia de **ADOC ALB**, se recomienda utilizar con humectante no iónico en una concentración de 200 cm³/100 litros de agua (0.2 % v/v).

Antes de iniciar cualquier tratamiento, es imprescindible verificar el correcto calibrado del equipo y el buen funcionamiento de picos (filtros y pastillas), reemplazando las partes defectuosas.

Utilizar siempre agua limpia y evitar el uso de agua alcalina y/o salitrosa que puede degradar el producto y disminuir su efectividad.

Se sugiere aplicar con condiciones ambientales adecuadas: velocidad del viento menor a 15 km/h (y mayor a 4 km/h para lograr mejor penetración y cobertura del blanco), temperatura menor a 30°C y con valores del ΔT entre 2 y 8. Trabajar con la mínima altura de botalón compatible con una buena uniformidad y calidad de aplicación, que no comprometa la exoderiva en función a las condiciones climáticas vigentes al momento de aplicación. No aplicar ante riesgo de inversión térmica. Se sugiere no pulverizar cuando no se pueda asegurar la mitigación de la exoderiva, cuando el viento sople hacia cursos de agua y/o en cercanía de áreas residenciales. Cumplir con las regulaciones provinciales y/o municipales sobre áreas de no aplicación y buffer (amortiguación).

RECOMENDACIONES DE USO:

Tratamiento de post-emergencia:

Los mejores resultados se obtendrán realizando la aplicación cuando se ha completado la emergencia de la mayoría de las malezas y estas tengan entre 2 a 4 hojas verdaderas. Es importante tener en cuenta que **ADOC ALB** debe aplicarse cuando las malezas están creciendo activamente, es decir, cuando haya una adecuada humedad en el suelo y no existan condiciones de estrés para las mismas (sequía, muy altas temperaturas, etc.).

Dado que **ADOC ALB** actúa por contacto, si se hubiese pasado una rastra rotativa o un escardillo antes de la aplicación, deberán transcurrir algunos días para que emerjan las malezas que fueron cubiertas con tierra. Después de la aplicación dejar transcurrir 2 días antes de escardillar.

Antes de aplicar **ADOC ALB** en post-emergencia se recomienda inspeccionar cuidadosamente el cultivo a tratar, para emplear la dosis ajustada con mayor precisión posible, según las especies presentes y el estado vegetativo de las mismas.

Rev. 03

ADOC ALB

Página 3 de 11

CASA CENTRAL Munro Trade Center

PLANTA PILAR

PLANTA RIO III

PLANTA SAN NICOLAS

Domicilio comercial: Carlos Calvo 2967.
Domicilio legal / fiscal: Albarellos 4914.
Código postal: 1605 Provincia de Buenos Aires,
Argentina. Tel.: +54 (11) 4721-3400 / 7400

Calle 3 y 8 - (1629)
Parque Industrial Pilar - Buenos Aires
TE: +54 (230) 4496-263/683/685

Paula A. de Sarmiento s/nº y Avda. Savio
- (5850) Río III - Córdoba
TE: +54 (3571) 42-1440/1556/4951

Román Subiza 1150 (Ex-Rivadavia)
- (2900) San Nicolás - Buenos Aires
TE: +54 (336) 442-3848/3878/4631/2743

Dosis sugeridas de control:

CULTIVO	MALEZAS	DOSIS SEGÚN ESTADO DE DESARROLLO DE MALEZAS	MOMENTO DE APLICACIÓN
MANÍ	Bejuco o Campanilla <i>(Ipomoea spp.)</i> Chamico <i>(Datura ferox)</i> Malva Cimarrona <i>(Anoda cristata)</i> Torito <i>(Acanthospermum hispidum)</i> Yuyo colorado o Ataco <i>(Amaranthus spp.)</i>	2-4 hojas: 0,30-0,40 litros/ha + 0,25-0,30 litros/ha de 2,4 DB éster butílico 93,1 % p/v EC (VENCEWEED EXTRA®)	Aplicar en postemergencia del cultivo, en función del tamaño de las malezas presentes. Utilizar con humectante no iónico según la concentración recomendada por su fabricante.
	Quinoa o Yuyo blanco <i>(Chenopodium album)</i>	2-8 hojas: 0,30-0,40 litros/ha + 0,25-0,30 litros/ha de 2,4 DB éster butílico 93,1 % p/v EC (VENCEWEED EXTRA®)	
	Verdolaga <i>(Portulaca oleracea)</i>	Hasta 10 cm: 0,30-0,40 litros/ha + 0,25-0,30 litros/ha de 2,4 DB éster butílico 93,1 % p/v EC (VENCEWEED EXTRA®)	

Rev. 03

ADOC ALB

Página 4 de 11

CASA CENTRAL Munro Trade Center

PLANTA PILAR

PLANTA RIO III

PLANTA SAN NICOLAS

Domicilio comercial: Carlos Calvo 2967.
Domicilio legal / fiscal: Albarellos 4914.
 Código postal: 1605 Provincia de Buenos Aires,
 Argentina. Tel.: +54 (11) 4721-3400 / 7400

Calle 3 y 8 - (1629)
 Parque Industrial Pilar - Buenos Aires
 TE: +54 (230) 4496-263/683/685

Paula A. de Sarmiento s/n° y Avda. Savio
 - (5850) Rio III - Córdoba
 TE: +54 (3571) 42-1440/1556/4951

Román Subiza 1150 (Ex-Rivadavia)
 - (2900) San Nicolás - Buenos Aires
 TE: +54 (336) 442-3848/3878/4631/2743

CULTIVO	MALEZAS	DOSIS SEGÚN ESTADO DE DESARROLLO DE MALEZAS	MOMENTO DE APLICACIÓN
POROTO SOJA	Abrojo grande (<i>Xanthium cavanillesii</i>)	Hasta 4 hojas: 1,35 litros/ha	Aplicar en post-emergencia del cultivo, en función del tamaño de las malezas presentes. Utilizar con humectante no iónico según la concentración recomendada por su fabricante. Importante: Nunca mezclar Fomesafen con 2,4 DB en el cultivo de poroto.
	Bejuco o Campanilla (<i>Ipomoea spp.</i>)	Hasta 5 cm (4 hojas): 1,35 litros/ha	
	Cepa caballo (<i>Xanthium spinosum</i>)	Hasta 4 hojas: 1,00 litro/ha	
	Chamico (<i>Datura ferox</i>)	Hasta 5 cm: 0,70 litros/ha Hasta 10 cm: 0,90 litros/ha Hasta 20 cm: 1,15 litros/ha	
	Chinchilla (<i>Tagetes minuta</i>)	Hasta 10 cm: 1,00 litro/ha	
	Cuerno del diablo (<i>Ibicella lutea</i>)	Hasta 4 hojas: 1,00 litro/ha	
	Farolito (<i>Nicandra physaloides</i>)	De 4 a 6 hojas: 0,80 litros/ha	
	Girasolillo (<i>Verbesina encelioides</i>)	Hasta 5 cm: 0,80 litros/ha Hasta 15 cm: 1,00 litros/ha	
	Lagunilla (<i>Alternanthera philoxeroides</i>)	Hasta 5 cm: 1,00 litro/ha	
	Lecherón (<i>Euphorbia heterophylla</i>)	2-4 hojas: 1,50 litros/ha	
	Malva Cimarrona (<i>Anoda cristata</i>)	Hasta 5 cm (4 hojas): 1,35 litros/ha	
	Nabo (<i>Brassica campestris</i>)	Hasta 4-5 hojas: 0,70 litros/ha Más de 5 hojas: 0,90 litros/ha	
	Pasto cubano (<i>Tithonia tubaeformis</i>)	Hasta 10 cm: 0,80 litros/ha	
	Quinoa (<i>Chenopodium album</i>)	Hasta 5 cm (4 hojas): 1,00 litro/ha	
	Saetilla (<i>Bidens pilosa</i>)	Hasta 10 cm: 1,00 litro/ha	
Yuyo colorado (<i>Amaranthus quitensis</i>)	Hasta 5 cm: 0,90 litros/ha Hasta 10 cm: 1,15 litros/ha Hasta 20 cm: 1,35 litros/ha		
Verdolaga (<i>Portulaca oleracea</i>)	Hasta 5 cm: 0,70 litros/ha Más de 5 cm: 0,90 litros/ha		

Tratamiento de pre-emergencia:

ADOC ALB puede usarse en pre-emergencia del cultivo de soja, aplicado en combinación con Acetoclor 90% p/v EC, para el control de malezas de hoja ancha. En este caso actúa en forma sistémica, siendo absorbido por las raíces de las plantas. Es importante considerar que **ADOC ALB** aumenta su actividad en condiciones de suelo húmedo. Debe tenerse en cuenta el ajuste de dosis según el tipo de suelo y el contenido de materia orgánica.

Dosis sugeridas de control:

CULTIVO	MALEZAS	DOSIS SEGÚN TIPO DE SUELO	MOMENTO DE APLICACIÓN
SOJA	Alkekenje <i>(Physalis angulata;</i> <i>P. pubescens)</i> Bejuco o Campanilla (*) <i>(Ipomoea nil)</i> Bejuco o Campanilla <i>(Ipomoea purpurea)</i> Capín arroz <i>(Echinochloa crus galli)</i> Cola de zorro <i>(Setaria spp.)</i> Chamico (*) <i>(Datura ferox)</i> Chinchilla <i>(Tagetes minuta)</i> Escoba dura o Afata <i>(Sida rhombifolia)</i> Escoba dura o Afata hembra <i>(Sida spinosa)</i> Malva Cimarrona <i>(Anoda cristata)</i> Pasto de cuaresma <i>(Digitaria sanguinalis)</i> Quinoa o Yuyo blanco <i>(Chenopodium album)</i>	Suelos Livianos (con bajo contenido de Materia Orgánica): 0,75 litros/ha + 0,75 litros/ha de acetoclor 90% p/v EC (HAMET ATANOR®)	Aplicar en preemergencia del cultivo, según el tipo de suelo. Aplicar en mezcla con acetoclor 90% p/v EC (HAMET ATANOR®)
	Suelos Medios o Pesados (con alto contenido de Materia Orgánica): 1 litro/ha + 1 litro/ha de acetoclor 90% p/v EC (HAMET ATANOR®)		

Rev. 03

ADOC ALB

Página 6 de 11

CASA CENTRAL Munro Trade Center

PLANTA PILAR

PLANTA RIO III

PLANTA SAN NICOLAS

Domicilio comercial: Carlos Calvo 2967.
 Domicilio legal / fiscal: Albarellos 4914.
 Código postal: 1605 Provincia de Buenos Aires,
 Argentina. Tel.: +54 (11) 4721-3400 / 7400

Calle 3 y 8 - (1629)
 Parque Industrial Pilar - Buenos Aires
 TE: +54 (230) 4496-263/683/685

Paula A. de Sarmiento s/n° y Avda. Savio
 - (5850) Rio III - Córdoba
 TE: +54 (3571) 42-1440/1556/4951

Román Subiza 1150 (Ex-Rivadavia)
 - (2900) San Nicolás - Buenos Aires
 TE: +54 (336) 442-3848/3878/4631/2743

	Saetilla <i>(Bidens pilosa)</i> Sorgo de Alepo de semilla <i>(Sorghum halepense)</i> Yerba de pollo <i>(Richardia brasiliensis)</i> Yuyo colorado (**) <i>(Amaranthus spp.)</i> Yuyo sapo (*) <i>(Wedelia glauca)</i>	
--	--	--

(*) Control parcial en altas infestaciones.

(**) Incluye Ataco (*Amaranthus spp.*) resistente a otros grupos químicos.

RESTRICCIONES DE USO:

Período de carencia: Dejar transcurrir los siguientes días entre la última aplicación y la cosecha: maní, poroto, soja: 60 días.

En caso que el cultivo o sus subproductos se destinen a la exportación, deberán conocerse el límite máximo de residuos del país de destino y observar el período de carencia que corresponda a ese valor de tolerancia.

Rotaciones: Con inviernos muy secos y suelos livianos o con bajo contenido de materia orgánica, no sembrar sorgo por un período de doce meses desde la aplicación. En rotaciones con girasol, maíz o cereales de invierno puede presentarse una fitotoxicidad inicial del cultivo.

Importante: Nunca mezclar Fomesafen con 2,4 DB en el cultivo de poroto.

TIEMPO DE REINGRESO AL AREA TRATADA: No reingresar al área tratada hasta que el producto se haya secado de la superficie de las hojas.

COMPATIBILIDAD:

ADOC ALB es compatible con los siguientes insecticidas: Lambdacialotrina, Cipermetrina y Deltametrina. En caso de realizar mezclas con Lambdacialotrina, agregarlo en último término en la mezcla del tanque. No obstante, antes de utilizar en mezcla con otros productos se recomienda realizar una prueba a pequeña escala, para evaluar la compatibilidad física y biológica de los componentes y la posible fitotoxicidad para los cultivos.

En aplicaciones de post-emergencia puede ser de utilidad la aplicación de **ADOC ALB** con graminicidas. También puede emplearse la mezcla de **ADOC ALB** con 2,4 DB (únicamente en soja y maní) para mejorar el control de algunas malezas.

En aplicaciones de pre-emergencia, en el cultivo de soja, utilizar **ADOC ALB** en mezcla con Acetoclor 90% p/v (EC).

Rev. 03

ADOC ALB

Página 7 de 11

CASA CENTRAL Munro Trade Center

PLANTA PILAR

PLANTA RIO III

PLANTA SAN NICOLAS

Domicilio comercial: Carlos Calvo 2967.
 Domicilio legal / fiscal: Albarellos 4914.
 Código postal: 1605 Provincia de Buenos Aires,
 Argentina. Tel.: +54 (11) 4721-3400 / 7400

Calle 3 y 8 - (1629)
 Parque Industrial Pilar - Buenos Aires
 TE: +54 (230) 4496-263/683/685

Paula A. de Sarmiento s/nº y Avda. Savio
 - (5850) Rio III - Córdoba
 TE: +54 (3571) 42-1440/1556/4951

Román Subiza 1150 (Ex-Rivadavia)
 - (2900) San Nicolás - Buenos Aires
 TE: +54 (336) 442-3848/3878/4631/2743

FITOTOXICIDAD:

ADOC ALB es selectivo para soja, maní y poroto en todo el desarrollo del cultivo, siguiendo las dosis y recomendaciones que figuran en esta etiqueta. Dosis elevadas (por ejemplo, por superposición de pasadas) o condiciones de muy alta humedad y excesiva temperatura pueden causar ligeras quemaduras punteadas en las hojas, pero el cultivo se recupera rápidamente sin que sea afectado el rendimiento.

AVISO DE CONSULTA TECNICA: CONSULTE CON UN INGENIERO AGRÓNOMO.

Rev. 03

ADOC ALB

Página 8 de 11

CASA CENTRAL Munro Trade Center

PLANTA PILAR

PLANTA RIO III

PLANTA SAN NICOLAS

Domicilio comercial: Carlos Calvo 2967.
Domicilio legal / fiscal: Albarellos 4914.
Código postal: 1605 Provincia de Buenos Aires,
Argentina. Tel.: +54 (11) 4721-3400 / 7400

Calle 3 y 8 - (1629)
Parque Industrial Pilar - Buenos Aires
TE: +54 (230) 4496-263/683/685

Paula A. de Sarmiento s/n° y Avda. Savio
- (5850) Río III - Córdoba
TE: +54 (3571) 42-1440/1556/4951

Román Subiza 1150 (Ex-Rivadavia)
- (2900) San Nicolás - Buenos Aires
TE: +54 (336) 442-3848/3878/4631/2743

PRECAUCIONES:

- **MANTENER ALEJADO DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y PERSONAS INEXPERTAS.**
- **NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS.**
- **INUTILIZAR LOS ENVASES VACIOS PARA EVITAR OTROS USOS.**
- **EN CASO DE INTOXICACION LLEVAR ESTA ETIQUETA AL MEDICO.**
- **EL PRESENTE PRODUCTO DEBE SER COMERCIALIZADO Y APLICADO DANDO CUMPLIMIENTO A LAS NORMATIVAS PROVINCIALES Y MUNICIPALES VIGENTES.**
- **PELIGRO. SU USO INCORRECTO PUEDE PROVOCAR DAÑOS A LA SALUD Y AL AMBIENTE. LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA.**

MEDIDAS PRECAUTORIAS GENERALES:

Debe procederse a un prolijo lavado de las máquinas pulverizadoras antes de emplearlas para la aplicación **ADOC ALB** e inmediatamente después de dicha tarea. Usar durante la preparación y aplicación ropa y elementos de protección personal adecuados para el uso seguro de productos fitosanitarios.

DURANTE LA PREPARACIÓN Y LA APLICACIÓN: evitar el contacto del producto con los ojos (usar anteojos de seguridad), la piel y la ropa. No aspirar las gotas de la aspersión. Lavarse bien con abundante agua y jabón después de manipular el producto. No fumar, beber ni comer en el área de trabajo. La ropa usada durante estas operaciones debe ser lavada separadamente de otras prendas. No destapar los picos de la pulverizadora con la boca.

RIESGOS AMBIENTALES:

TOXICIDAD PARA ABEJAS: Virtualmente no tóxico.

TOXICIDAD PARA AVES: Prácticamente no tóxico.

TOXICIDAD PARA PECES: Prácticamente no tóxico. No contaminar fuentes de agua de riego o de uso doméstico con el producto o el enjuague de los equipos de aplicación.

TRATAMIENTO DE REMANENTES Y CALDOS DE APLICACIÓN:

Agregar agua hasta 1/4 del envase, sacudir energicamente y verter el contenido en el tanque de la pulverizadora, repetir esta operación tres (3) veces y luego perforar el envase para que no sea reutilizado. Los restos de caldo de aplicación o agua de lavado de los equipos no se deberán arrojar a fuentes de agua (canales, acequias, arroyos, etc.) se deberán asperjar sobre campo arado o camino de tierra (los caminos, deben estar alejados de viviendas y centros poblados).

TRATAMIENTO Y MÉTODO DE DESTRUCCIÓN DE ENVASES VACÍOS:

Los envases vacíos y demás desechos no pueden volverse a utilizar, ni enterrar, ni quemar a cielo abierto. Para bidones y botellas respetar las siguientes instrucciones: Realizar el Triple Lavado o lavado a presión según la Norma IRAM 12.069: Agregar agua hasta cubrir un cuarto de la capacidad del envase, cerrar y agitar durante 30 segundos. Luego verter el agua del envase en el recipiente dosificador (considerar este volumen de agua dentro del volumen recomendado de la mezcla). Realizar este procedimiento 3 veces. Finalmente, inutilizar el envase perforándolo e intentando no dañar la etiqueta al efectuar esta operación. Para el

Rev. 03

ADOC ALB

Página 9 de 11

CASA CENTRAL Munro Trade Center

PLANTA PILAR

PLANTA RIO III

PLANTA SAN NICOLAS

Domicilio comercial: Carlos Calvo 2967.
Domicilio legal / fiscal: Albarellos 4914.
Código postal: 1605 Provincia de Buenos Aires,
Argentina. Tel.: +54 (11) 4721-3400 / 7400

Calle 3 y 8 - (1629)
Parque Industrial Pilar - Buenos Aires
TE: +54 (230) 4496-263/683/685

Paula A. de Sarmiento s/nº y Avda. Savio
- (5850) Rio III - Córdoba
TE: +54 (3571) 42-1440/1556/4951

Román Subiza 1150 (Ex-Rivadavia)
- (2900) San Nicolás - Buenos Aires
TE: +54 (336) 442-3848/3878/4631/2743

caso de envases que no pueden ser lavados como por ejemplo bolsas y envases de papel o cartón, inutilizarlos de la misma manera, perforándolo e intentando no dañar la etiqueta al efectuar esta operación. Los envases y bolsas inutilizadas deben enviarse a Centros de Acopio Transitorio más cercanos habilitados para su disposición final según la Ley Nacional N° 27.279, Decreto Reglamentario N° 134/18 y normativas provinciales específicas.”

ALMACENAMIENTO:

Los productos fitosanitarios no son indefinidamente estables. Se aconseja el almacenamiento de los envases originales cerrados en un lugar seco, fresco, al abrigo de la luz directa o de fuentes de calor, humedad, etc., en lugares que mantengan la temperatura entre 0 y 35 °C. Mantener el producto fuera del alcance de niños y personas inexpertas.

DERRAMES:

Utilizar equipo de protección personal. No tocar el material derramado. Detener la pérdida si puede hacerse en forma segura. Colocar sobre el derrame un material absorbente inerte (arena, vermiculita, etc.), luego recoger mediante barrido y colocar dentro de recipientes bien identificados para su posterior disposición, según las regulaciones locales. Retirar los contenedores del área del derrame. Mantener alejado al personal innecesario. Prevenir la contaminación de fuentes de agua.

PRIMEROS AUXILIOS:

En caso de accidente, se recomienda retirar inmediatamente al paciente del ambiente contaminado y alejar del lugar a otras personas o animales. Quien socorra al paciente deberá evitar su propia contaminación, usando elementos de protección personal. Si presenta pérdida de conciencia, luego de retirado del área contaminada, colocarlo sobre su costado izquierdo con la cabeza extendida más abajo que el cuerpo. Aflojar las ropas ajustadas, mantenerlo quieto y cumplir con las siguientes indicaciones de acuerdo a la vía de exposición: **Inhalación:** trasladar al paciente a un lugar con aire fresco. Suministrar oxígeno o respiración artificial si fuera necesario. Brindar atención médica. No realizar respiración boca a boca para evitar la contaminación del rescatista.

Contacto con la piel: retirar la ropa contaminada. Lavar el área de piel afectada con abundante agua y jabón. Brindar atención médica si fuese necesario.

Contacto con los ojos: enjuagar los ojos con abundante agua durante 15 minutos como mínimo, a ojo abierto. Brindar atención médica si la irritación continúa.

Ingestión: no inducir el vómito ni tratar de impedirlo si se produce espontáneamente. No dar de beber leche u otras bebidas. Dar de beber unos sorbos de agua fría sin gas, sólo si existen síntomas de irritación local y el paciente está conciente. Brindar inmediatamente atención médica.

En todos los casos, mostrar al médico la etiqueta del producto.

Rev. 03

ADOC ALB

Página 10 de 11

CASA CENTRAL Munro Trade Center

PLANTA PILAR

PLANTA RIO III

PLANTA SAN NICOLAS

Domicilio comercial: Carlos Calvo 2967.
Domicilio legal / fiscal: Albarellos 4914.
Código postal: 1605 Provincia de Buenos Aires,
Argentina. Tel.: +54 (11) 4721-3400 / 7400

Calle 3 y 8 - (1629)
Parque Industrial Pilar - Buenos Aires
TE: +54 (230) 4496-263/683/685

Paula A. de Sarmiento s/n° y Avda. Savio
- (5850) Rio III - Córdoba
TE: +54 (3571) 42-1440/1556/4951

Román Subiza 1150 (Ex-Rivadavia)
- (2900) San Nicolás - Buenos Aires
TE: +54 (336) 442-3848/3878/4631/2743

ADVERTENCIA PARA EL MEDICO: Clase Toxicológica (OMS 2009): III – LIGERAMENTE PELIGROSO. Categoría inhalatoria III (CUIDADO). NO IRRITANTE DERMAL. MODERADO IRRITANTE OCULAR (CUIDADO) CATEGORÍA III – Causa irritación moderada a los ojos. NO SENSIBILIZANTE DERMAL. No se conoce antídoto específico. Aplicar tratamiento sintomático y de sostén. Grupo químico: Difenileter.

SÍNTOMAS DE INTOXICACIÓN AGUDA:

Inhalación/ingestión: puede causar irritación, náuseas, vómitos, debilitamiento muscular, taquicardias, sudor excesivo, molestias. Ojos: puede causar daño irreversible a los ojos. Piel: puede causar irritación y enrojecimiento.

ADVERTENCIAS TOXICOLÓGICAS ESPECIALES: No posee.

CONSULTAS EN CASO DE INTOXICACIONES:

CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES: Unidad Toxicológica del Hospital de Niños de Bs. As Dr. Ricardo Gutiérrez: Sánchez de Bustamante 1399 (C1425DUA), Tel.: (011) 4962 2247/6666.

BUENOS AIRES: Centro Nacional de Intoxicaciones Policlínico Posadas: Av. Illía s/n, Palomar, Bs. As., Tel.: (011) 4469-9300 interno 1102. Línea gratuita: 0800-333-0160.

ROSARIO: Centro Toxicológico Permanente (durante todo el año, 24 horas por día). Tucumán 1544. Tel.: (0341) 448 0077 / 424 2727 o 0800 888 TOXI (8694).

CORDOBA: Hospital de Urgencias. Tel: (0351) 427-6200.

Rev. 03

ADOC ALB

Página 11 de 11

CASA CENTRAL Munro Trade Center

PLANTA PILAR

PLANTA RIO III

PLANTA SAN NICOLAS

Domicilio comercial: Carlos Calvo 2967.
Domicilio legal / fiscal: Albarellos 4914.
Código postal: 1605 Provincia de Buenos Aires,
Argentina. Tel.: +54 (11) 4721-3400 / 7400

Calle 3 y 8 - (1629)
Parque Industrial Pilar - Buenos Aires
TE: +54 (230) 4496-263/683/685

Paula A. de Sarmiento s/nº y Avda. Savio
- (5850) Rio III - Córdoba
TE: +54 (3571) 42-1440/1556/4951

Román Subiza 1150 (Ex-Rivadavia)
- (2900) San Nicolás - Buenos Aires
TE: +54 (336) 442-3848/3878/4631/2743